



La Santa Sede

CONVOCACIÓN DEL AÑO SANTO 1975

**NOTIFICACIÓN OFICIAL DE PABLO VI
AL JEFE DEL ESTADO ITALIANO***

Señor Presidente:

Tenemos el honor de anunciarle oficialmente que hemos decidido establecer la solemne celebración del jubileo Mayor para el año 1975.

Se renovará, pues, si Dios quiere, la antigua tradición que se asomó a la historia bajo el pontificado de nuestro predecesor Bonifacio VIII, el año 1300, a consecuencia del vasto movimiento de muchedumbres acudidas a Roma para orar sobre las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo, y que, con diversas vicisitudes, se ha transmitido hasta nuestra época, con sugestiva y significativa continuidad secular. Por tanto, como se puede prever, acudirán en mayor número los peregrinos, con la fe de los antiguos “romeros” — admirablemente descritos, en las letras itálicas, por los versos de Dante — para recorrer de nuevo el camino penitencial de las antiguas basílicas mayores de la Urbe y para templar de nuevo su fe cristiana.

Al informarle de este acontecimiento, que toca tan de cerca a la noble nación italiana, y particularmente a la ciudad de Roma, queremos expresarle nuestra certeza de que el pueblo italiano, queridísimo para nosotros, sabrá acoger dignamente a los hermanos de diversas procedencias ofreciéndoles, con la gentileza y la hospitalidad que le es congenial, la ayuda servicial y el ejemplo de su dignidad laboriosa y civil.

Esperamos, además, que el aflujo extraordinario de tantas gentes no sea para este pueblo una ocasión de malestar, sino de alegría y edificación.

Deseamos finalmente expresar desde ahora nuestro vivo y cordial agradecimiento por todo lo que las dignísimas autoridades y la población italiana dispongan y realicen con vistas al próximo

acontecimiento, que no dejará de producir frutos, como esperamos firmemente, de satisfacción común, no sólo para el incremento de la sanidad y la santidad de las costumbres – para ello está instituido expresamente el Año Santo (cf. Const. Ap. *Infinita Dei misericordia*, 29 de mayo de 1924; AAS, 16, 1924, p. 209) –, sino también para el incremento de la hermandad y del conocimiento mutuo entre los pueblos, para la paz universal y para el bien de la familia humana..

Con estos votos, nos complace invocar sobre Vd., señor Presidente, sobre los diversos órganos del Estado y sobre toda la nación italiana, la constante bendición del Señor.

Vaticano, 9 de mayo de 1973, año X de nuestro pontificado.

PAULUS PP. VI

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n°22, p.12.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana